

## El estigma de las adicciones

Federico Pavlovsky 

Dispositivo Pavlovsky. Buenos Aires, Argentina

Las estadísticas internacionales muestran que menos de un 10% de las personas que necesitaron tratamiento por un problema de consumo lo recibieron en un centro especializado en abuso de sustancias y que solo una de cada cinco personas es mujer<sup>1-2</sup>. En muchos centros de salud y hospitales especializados la respuesta aún vigente es: “aquí no atendemos adicciones”. No importa la Ley de derechos del Paciente ni la Ley de Salud Mental, simplemente es lo que sucede en muchos centros de salud a lo largo del país, tal como lo denuncian muchos familiares de personas con adicciones<sup>3-4</sup>.

El consumo de drogas ha sido históricamente un tema tabú, que ha recibido un trato agresivo por la sociedad médica. Se ha tratado a este colectivo de una manera hostil y, posiblemente, represente el colectivo de pacientes más huérfano y menos cuidado por quienes ejercen el cuidado de la salud<sup>5</sup>. Esto ha ocurrido con los médicos generales, los servicios de guardia, pero también con psicólogos y psiquiatras. Nada más tabú que una mujer adicta y mucho más extremo si está embarazada, ya que pueden tener miedo de revelar su condición ante la posibilidad de “perder a su hijo”<sup>6</sup>.

El presente estudio descriptivo sobre personas gestantes y puérperas con consumo problemático de sustancias psicoactivas en un hospital del noroeste bonaerense local<sup>7</sup>, junto con otro artículo reciente de un hospital de la Ciudad de Buenos Aires<sup>8</sup> señalan el riesgo en términos obstétricos y perinatales, por lo que el dosaje toxicológico es importante y, además, podría abrir una ventana terapéutica (más que limitarse a una campaña de prevención). El presente artículo se autolimita con cautela y criterio a una descripción de la realidad, pero al mismo tiempo quizá esté diciendo mucho más: muestra que podría construirse un dispositivo de atención a corto plazo. ¿Para qué sirven los artículos? Quizá para tomar decisiones e inventar cosas que no existían o que no funcionan

¿Es la adicción un problema de la salud mental? Cuando les hacemos a estos pacientes la pregunta, se quedan pensando. Lo curioso es que también se quedan pensando muchos profesionales de salud mental. El

Código Penal tiene menos problemas existenciales y, de acuerdo a la normativa vigente, no tiene problema en tipificar la conducta de una persona que adquiere drogas ilícitas: es un delincuente que está realizando un delito.

Sin embargo, las adicciones son fruto de una maquinaria aceitada: lo vimos muy claro con la nicotina, lo vemos todos los días con el alcohol y vale la pena prestar atención al drama que estamos viviendo en este momento: pornografía y apuestas en línea. Existe una gran oferta, dinámica y creativa para consumir sustancias. Pero aquí aparece la desproporción, la oferta de tratamientos es baja y en la Argentina aún hoy, la posibilidad de comenzar un tratamiento por adicciones es una tarea engorrosa y compleja<sup>9</sup>. Resulta mucho más fácil consumir que realizar un tratamiento de salud mental y adicciones. Es mucho más fácil abrir un casino que habilitar un centro de salud mental.

Aquí me valgo del excelente artículo para comentar algunas cuestiones. Todo lo que se intenta describir brevemente respecto al consumo de sustancias psicoactivas es aún más dramático en las mujeres: efectos biológicos más severos, menos acceso al tratamiento y menor posibilidad de sostener una experiencia terapéutica. Miren esta pequeña experiencia que conozco porque soy el director de un centro de tratamiento ambulatorio de adicciones: sobre un total de 100 pacientes en la actualidad, solo el 27 % son mujeres<sup>10</sup>. Estamos hablando de un tratamiento con perspectiva de género y donde incluso contamos con espacios específicos para las mujeres, una herramienta que aumenta la adherencia<sup>10</sup>. Dedicamos tiempo, estudio y recursos para lograr que aumente este nivel de participación, pero es una tarea difícil. En nuestra sociedad muchas mujeres con consumo tienen como barrera para su tratamiento los estereotipos de género y los mandatos sociales, lo que genera vergüenza, mayor estigma: “el de madre-adicta” es aún más duro que el que pesa sobre los hombres que consumen y además la mujer (incluso en consumo) sigue teniendo muchas tareas en relación a su rol social, que muchas veces hacen difícil que se dedique a realizar un tratamiento, el cual suele requerir mucho tiempo<sup>11</sup>.

Autora para correspondencia: [fpavlovsky@gmail.com](mailto:fpavlovsky@gmail.com), Pavlovsky F.

Recibido: 12/03/2026 | Aceptado: 17/03/2026 | Publicado: 31/03/2026

DOI: <http://doi.org/10.51987/rev.hosp.ital.b.aires.v46i1.1324>

Cómo citar: Pavlovsky F. El estigma de las adicciones. Rev Hosp Ital B.Aires. 2026;46(1):e0001324

En adicciones hay un dicho: los tratamientos están pensados para hombres y armados por hombres. Hay algo de esto que sigue estando presente en la línea editorial de muchos dispositivos de atención. Cuando se hacen reuniones con familiares de pacientes (el 75 % son hombres), la ecuación se invierte: el 75 % de los asistentes que vienen de la familia son mujeres (madres o esposas). Parece un buen ejemplo de cómo nuestra cultura impregna los tratamientos y los encuadres.

Para terminar, retomo algunas ideas personales sobre los tratamientos de adicciones: hay que ir a buscar a los pacientes donde se encuentren, generar como profesionales la demanda (no esperarla) y atenderlos en el espacio donde consultan, no derivarlos por reflejo. En cada consulta (o control de gestación) existe una oportunidad que le puede salvar la vida a esa persona y a su hijo. Bienvenido sea este trabajo.

## REFERENCIAS

1. National Institute on Drug Abuse (NIDA). Principios de tratamientos para la drogadicción: una guía basada en las investigaciones. Bethesda, MD: National Institutes of Health; 2014, rev 2020 July [citado 2026 mar 16]. Disponible en: <https://nida.nih.gov/sites/default/files/podat-3rdEd-508-esp.pdf>.
2. Stein DJ, Vigo DV, Harris MG, et al. Patterns and predictors of 12-month treatment of common anxiety, mood, and substance use disorders in the World Mental Health (WMH) surveys: treatment in the context of perceived need. *Int J Ment Health Syst.* 2025;19(1):10. <https://doi.org/10.1186/s13033-025-00661-1>.
3. Argentina. Honorable Congreso de la Nación. Ley Nº 26.529 Derechos del paciente en su relación con los profesionales e instituciones de la salud [Internet]. Buenos Aires: Infoleg; 2009 Nov 19 [citado 2026 mar 16]. Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/160432/norma.htm>.
4. Argentina. Honorable Congreso de la Nación. Ley Nacional de Salud Mental Nº 26.657 [Internet]. Buenos Aires: Infoleg; 2010 dec 2 [citado 2026 mar 16]. Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>.
5. Cía AH, Stagnaro JC, Aguilar Gaxiola S, et al. Lifetime prevalence and age-of-onset of mental disorders in adults from the Argentinean Study of Mental Health Epidemiology. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol.* 2018;53(4):341-350. <https://doi.org/10.1007/s00127-018-1492-3>.
6. Unidad de Seguimiento de Políticas Públicas en Adicciones. El ocultamiento de las mujeres en el consumo de sustancias psicoactivas. Buenos Aires: Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2011.
7. Paolucci M, Daglio D, Ciafardini A, et al. Estudio descriptivo sobre las características de personas gestantes y puérperas con consumo problemático de sustancias psicoactivas en un hospital público de la provincia de Buenos Aires. *Rev Hosp Ital B.Aires.* 2026;46(1):e0001273. <http://doi.org/10.51987/rev.hospital.baires.v46i1.1273>
8. Risso M, Saa G, González Alcántara M, et al. Consumo de alcohol y drogas en embarazadas internadas en un hospital de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Evaluación del impacto inicial en el recién nacido. *Vertex.* 2023;34(162):7-15. <https://doi.org/10.53680/vertex.v34i162.500>.
9. Pavlovsky F, coord. Apuestas online: la tormenta perfecta. Buenos Aires: Noveduc; 2024. 208 p.
10. Pavlovsky F, Irazoqui G, Faur R, et al. Evaluación multidimensional de un programa de tratamiento ambulatorio intensivo de 12 meses para el trastorno por uso de sustancias. Experiencia en Argentina. *Vertex.* 2022;34(161):6-17. <https://doi.org/10.53680/vertex.v34i161.481>.
11. Strambach C, Gargiulo V, García L, et al. Intervenciones facilitadoras para las mujeres en el tratamiento por consumos problemáticos desde un enfoque de género. *Rev Argent Salud Pública.* 2023;15:e100.